

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Módulo 3113

## OPERACIONES AUXILIARES DE CRÍA Y ALIMENTACIÓN DEL GANADO

FAMILIA PROFESIONAL:



**TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO DE ACTIVIDADES  
AGROPECUARIAS**

**Curso 2020-2021**  
les Mar de Aragón (Caspe)

## INDICE

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo.
3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
4. Contenidos
5. Contenidos mínimos exigibles
6. Temporalización.
7. Metodología didáctica
  - 7.1 Metodología didáctica de carácter general.
  - 7.2 Atención a la diversidad.
  - 7.3 Actividades complementarias y extraescolares
8. Proceso de evaluación del alumnado.
  - 6.1 Procedimiento de evaluación
  - 6.2 Criterios de Calificación.
9. Evaluación de la programación
10. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
11. Plan de contingencia

## 1. Introducción

Denominación del ciclo: Actividades Agropecuarias.

Nivel: 1º F.P.B.

Duración del módulo: 223 horas.

ORDEN ECD/869/2016, de 15 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Actividades Agropecuarias para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Este módulo se impartirá a un grupo formado por 7 alumnos, todos varones. Todos ellos viven en el medio rural, en la zona donde se encuentra el instituto.

## 2. Objetivos del módulo

La formación de este módulo contribuye a alcanzar algunos de los objetivos generales del ciclo formativo:

- Interpretar las instrucciones del personal especializado, identificando cada fase del proceso reproductivo para preparar a los reproductores.
- Identificar los recursos herbáceos, arbustivos y arbóreos del medio, y otras formas alternativas de alimentación, calculando su valor nutritivo para realizar el pastoreo.
- Identificar la normativa de bienestar animal y los protocolos de actuación, justificando las técnicas aplicables a cada caso, para cuidar a los animales enfermos y prestarles primeros auxilios en caso de traumatismos de poca relevancia.
- Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado.
- Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas, aplicar el razonamiento de cálculo matemático para

desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

- Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural.
- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

### **3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación**

1. Prepara reproductores para la cubrición, describiendo el proceso, materiales y equipos adecuados en cada caso.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los síntomas y los cambios de comportamiento en las hembras de cada especie cuando entran en celo.
- b) Se ha determinado el momento adecuado para la cubrición a partir de los métodos de detección del celo.
- c) Se ha descrito el manejo del macho recela en la detección del celo.
- d) Se han relacionado las características mínimas de edad y desarrollo corporal (peso) previas al inicio de la reproducción, según la especie.
- e) Se han descrito los cuidados y precauciones a tener en cuenta durante la cubrición en las distintas especies.
- f) Se han realizado las operaciones necesarias para llevar a cabo la cubrición, por monta natural o por inseminación artificial.
- g) Se han descrito los criterios de adiestramiento de sementales para la recogida de semen.
- h) Se ha recolectado el semen con las condiciones de higiene y temperatura adecuadas según la especie.
- i) Se han anotado los datos necesarios para cumplimentar los partes y estadillos correspondientes.
- j) Se han observado las medidas de prevención de riesgos laborales y ambientales y la normativa vigente en materia de higiene, bienestar animal y buenas prácticas ganaderas, relacionadas con las operaciones auxiliares de preparación de los reproductores para la cubrición.

2. Cuida el ganado en el periodo gestación-destete, reconociendo las necesidades de cada fase reproductiva.

Criterios de evaluación:

- a) Se han enumerado los distintos métodos de confirmación de la gestación y de detección de vueltas a celo y/o abortos.
- b) Se han descrito los cuidados, manejo alimenticio y sanitario, condiciones para el alojamiento y precauciones a tener en cuenta durante la gestación en las distintas especies.
- c) Se ha determinado el momento aproximado del parto a partir de la observación de los cambios en el comportamiento de la hembra y de la identificación de signos característicos, según especies.
- d) Se ha ayudado en el parto siguiendo instrucciones y observando los criterios de manejo e higiene adecuados a las distintas especies.
- e) Se han descrito los cuidados, el manejo alimenticio y sanitario y las precauciones a tener en cuenta con las madres y las crías durante el parto y el parto.
- f) Se han citado las características de una buena secreción láctea y encalostramiento, así como de un manejo adecuado de las adopciones y traspaso de las crías, en su caso.
- g) Se ha procedido a identificar las crías adecuadamente y practicar, si procede, el escornado, raboteo y descolmillado.
- h) Se han anotado los datos necesarios para cumplimentar registros, fichas y partes de control de gestaciones, parideras y lactancias.
- i) Se ha preparado la mezcla que se suministra en caso de lactancia artificial de las crías, siguiendo instrucciones.
- j) Se han observado las medidas de prevención de riesgos laborales y ambientales y a normativa vigente en materia de higiene, bienestar animal, seguridad alimentaria, buenas prácticas ganaderas, relacionadas con las operaciones auxiliares de reproducción del ganado.

3. Alimenta el ganado, relacionando las necesidades nutritivas con las especies y estados productivos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han enumerado las operaciones necesarias para almacenar y conservar las materias primas en la explotación ganadera.
- b) Se han descrito las características básicas de los procesos de henificación y ensilado.
- c) Se han identificado las partes de los equipos para preparación y distribución de alimentos.
- d) Se ha descrito el adecuado funcionamiento, regulación, mantenimiento y limpieza de los equipos para la preparación y distribución de alimentos.
- e) Se han preparado las raciones alimenticias ajustándose a la especie animal y al protocolo establecido.
- f) Se han distribuido los alimentos según frecuencia y horario indicados utilizando correctamente los equipos para mezclar y distribuir las raciones.
- g) Se ha realizado el mantenimiento de los materiales y equipos de preparación y distribución de alimentos.
- h) Se ha comprobado que el consumo de alimentos y agua es correcto, comunicando las anomalías detectadas durante el proceso.
- i) Se han observado las medidas de prevención de riesgos laborales y ambientales y la normativa vigente en materia de higiene, bienestar animal, seguridad alimentaria, y buenas prácticas ganaderas, relacionadas con las operaciones auxiliares de alimentación del ganado.

4. Maneja el pastoreo, determinando el momento óptimo de aprovechamiento de los recursos pastables.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los diferentes tipos de recursos pastables susceptibles de aprovecharse a diente.
- b) Se ha identificado la composición botánica y el estado fenológico de las especies vegetales para determinar el momento óptimo de aprovechamiento de un pasto.

- c) Se han seleccionado los animales que salen a pastar en función de los criterios establecidos.
- d) Se han citado las principales precauciones en la conducción del ganado en pastoreo.
- e) Se han identificado los riesgos y peligros potenciales a los que están sometidos los animales durante el aprovechamiento a diente de recursos pastables.
- f) Se han descrito los diferentes sistemas de aprovechamiento del pasto.
- g) Se han instalado bebederos, cerramientos, cercas y pastores eléctricos.
- h) Se ha realizado un aprovechamiento óptimo de la pradera, pastizal, pasto, rastrojera, entre otros.
- i) Se ha realizado el cuidado y manejo básico del perro pastor.
- j) Se han observado las medidas de prevención de riesgos laborales y ambientales y la normativa vigente en materia de higiene, bienestar animal, seguridad alimentaria, y buenas prácticas ganaderas, relacionadas con las operaciones auxiliares de pastoreo del ganado.

5. Aplica primeros auxilios a animales, relacionando los síntomas con los cuidados básicos que requieren.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las situaciones de pequeños traumatismos y heridas poco importantes que requieren la aplicación de primeros auxilios a los animales.
- b) Se han preparado los materiales sanitarios adecuados para las operaciones de primeros auxilios.
- c) Se ha procedido a limpiar y desinfectar una herida.
- d) Se ha realizado la aplicación de apósitos y vendaje de las heridas.
- e) Se han aplicado inmovilizaciones básicas de extremidades contusionadas o traumatizadas.



- f) Se han cumplimentado los estadillos de control y registro de la aplicación de primeros auxilios a los animales.
- g) Se han observado las medidas de prevención de riesgos laborales y ambientales y la normativa vigente en materia de higiene, bienestar animal, seguridad alimentaria, y buenas prácticas ganaderas, relacionadas con la aplicación de primeros auxilios al ganado.

## 4. Contenidos

### Preparación de los reproductores para la cubrición:

- *Métodos de detección de celo.*
- Manejo del macho recela en la detección del celo.
- *La cubrición: momento y sistema de cubrición.*
- *Manejo en el periodo post-cubrición.*
- Cuidados básicos de los sementales.
- *Preparación del macho para la monta natural.*
- *Preparación del macho para la extracción de semen.*
- *Documentación técnica para el control de la reproducción.*
- *Códigos de buenas prácticas de manejo en la producción animal.*
- *Normativa básica vigente en materia de prevención de riesgos laborales, protección ambiental, bienestar animal e higiene.*
- *Nociones básicas del aparato reproductor.*

### Cuidado del ganado en el periodo de gestación y destete:

- *La gestación: manejo en el pre-parto. El parto: síntomas del parto, etapas del parto.*
- Parto distócico.
- *El post-parto.*
- *Cuidado de las crías. El periparto: nacimiento de las crías, cuidados en los recién nacidos, identificación y registro.*

- *Lactación: duración de la lactación, cuidados básicos en la lactación. Encalostramiento. Normas de ahijamiento.*
- *Operaciones especiales de manejo de las crías.*
- *Lactancia artificial. Manejo del destete.*
- *Enfermedades comunes de las crías.*
- *Normativa básica vigente en materia de prevención de riesgos laborales, protección ambiental, bienestar animal, seguridad alimentaria e higiene.*

#### Alimentación del ganado:

- *Almacenaje de materias primas en la explotación ganadera. Condiciones ambientales.*
- *Especies y variedades forrajeras y alimentos concentrados más importantes en la alimentación del ganado según especies ganaderas y sistemas de explotación.*
- *Procesos de henificación y ensilado.*
- *Equipos de preparación, mezcla y distribución de forrajes y concentrados.*
- *Equipos de preparación y distribución de alimentos concentrados y volumétricos.*
- *Características e importancia del agua en la alimentación para animales estabulados y en pastoreo.*
- *Sistemas y pautas de preparación y distribución de alimentos según especies ganaderas y sistemas de explotación. Raciones alimenticias.*
- *Nociones sobre el aparato digestivo; identificación de las principales partes del aparato digestivo.*
- *Normativa básica vigente en materia de prevención de riesgos laborales, protección ambiental, bienestar animal, seguridad alimentaria e higiene.*

#### Manejo del pastoreo:

- *Tipos de pastos y alimentos para animales en pastoreo.*
- *Composición botánica. Estados fenológicos.*
- *Sistemas de aprovechamiento del pasto.*

- *Praderas, pastizales, pasto y forrajes. Barbechos y eriales. Rastrojos y restos de cultivos. Aprovechamiento óptimo.*
- *Comportamiento de los animales en pastoreo. Riesgos durante el aprovechamiento a diente de recursos pastables.*
- *Sistemas de cercado: instalación, manejo y conservación. Bebederos, cerramientos, cercados y pastores eléctricos.*
- *El perro pastor. Manejo y cuidados.*
- *Normativa básica vigente en materia de prevención de riesgos laborales, protección ambiental, bienestar animal, seguridad alimentaria e higiene.*

#### Aplicación de primeros auxilios a los animales:

- *Traumatismos, heridas y síntomas de alteración del estado de salud en animales estabulados y en pastoreo.*
- *Manejo de animales lesionados. Cuidados de traumatismos y heridas: inmovilización de extremidades.*
- *Registros y documentación sanitaria. Cumplimentación.*
- *Normativa básica vigente sobre medidas de prevención de riesgos laborales, protección ambiental, bienestar animal, seguridad alimentaria e higiene.*

## **5. Contenidos mínimos**

Los contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican en cursiva en el anterior apartado.

## **6. Temporalización**

1ª evaluación: UD 1 y primera parte de la UD 2

- *Unidad didáctica 1: Preparación de los reproductores para la cubrición*

- Unidad didáctica 2 (1ªParte): Cuidado del ganado en el periodo de gestación y destete.

2ª evaluación: segunda parte de la UD 2 y UD 3

- Unidad didáctica 2 (2ªParte): Cuidado del ganado en el periodo de gestación y destete.
- Unidad didáctica 3: Alimentación del ganado.

3ª evaluación: UD 4 y UD 5

- Unidad didáctica 4: Manejo del pastoreo
- Unidad didáctica 5: Aplicación de primeros auxilios a los animales.

Nota: Siempre teniendo en cuenta que hay contenidos que se van a tener que tratar en cualquiera de las tres evaluaciones, en función de las necesidades prácticas y dependiendo también de las fechas acordadas de visitas y/o charlas relacionadas con el sector que se vayan fijando.

## **7. Metodología didáctica**

### **7.1 Metodología didáctica de carácter general:**

La metodología didáctica utilizada tendrá en cuenta la necesidad de promover la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos con el fin de proporcionar una visión global de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional. Además de ello, pretende favorecer en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismos y de trabajar en equipo.

Por todo ello, la metodología empleada en la impartición de los contenidos del módulo será la que se detalla a continuación:

- Se realizará una exposición detallada por parte del profesor de los contenidos, para ello, el profesor se apoyará en apuntes propios elaborados a partir de libros, revistas, catálogos, páginas web y cualquier otra fuente de información. Durante las clases teóricas los alumnos anotarán en su cuaderno los conceptos fundamentales dictados por el profesor y los cuadros resumen escritos en la pizarra u otros medios audiovisuales. Asimismo, se realizarán sencillos ejercicios en el aula para poner en práctica los conocimientos adquiridos.
- Se creará un aula virtual para el presente módulo en la plataforma google classroom para repartir y recoger actividades, calificarlas, enviar comentarios y poner a disposición de los alumnos material de aprendizaje relacionado con el módulo.
- Se propondrán trabajos individuales y en grupo, partiendo de supuestos prácticos, que deberán cumplir con los objetivos propuestos. Se pondrá en común el trabajo, analizando y debatiendo sobre los ejercicios realizados y los conceptos aprendidos.
- Las actividades prácticas se llevarán a cabo en las instalaciones que dispone el centro. Asimismo, siempre que las circunstancias lo permitan, se tratará de realizar visitas a granjas cercanas y otro tipo de actividades complementarias con el fin de alcanzar los resultados de aprendizaje del módulo.

## 7.2 Atención a la diversidad

La acción educativa se adaptará no sólo a los distintos ritmos de aprendizaje existentes en el aula, sino que incidirá en la atención a necesidades específicas del alumnado mediante ayudas personales o materiales a los alumnos que lo precisen para que alcancen los objetivos del módulo.

Además de las actividades propias de la dinámica del aula (iniciales, de desarrollo, síntesis) las actividades que inciden en esta diversidad son:

- Actividades de refuerzo: Preparadas en cada unidad didáctica para los alumnos que no alcancen los objetivos contemplados en éstas.
- Actividades de profundización: Para alumnos que tengan necesidades más allá de los objetivos inicialmente contemplados.

### 7.3 Actividades complementarias y extraescolares

Dadas las actuales circunstancias en las que nos encontramos, las diferentes actividades complementarias y extraescolares que se proponen podrán llevarse a cabo únicamente si las condiciones sanitarias establecidas por las autoridades sanitarias frente a la COVID-19 pueden cumplirse. En un principio se proponen las siguientes actividades:

- Visita a la feria ganadera FIGAN en marzo de 2021
- Visita a granjas ganaderas de la zona.
- Visita a la fábrica de piensos de BonArea
- Visita a la Cooperativa Ganadera de Caspe.
- Otras visitas que vayan surgiendo a lo largo del curso.

## 8. Proceso de evaluación del alumnado

### 8.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua de modo que cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Además será sistemática y flexible, adecuando el diseño y desarrollo de las unidades didácticas a las necesidades y logros detectado.

Para conseguir llevar a cabo lo anteriormente expuesto, la evaluación de los alumnos constará de los siguientes elementos:

- La realización de una EVALUACIÓN INICIAL: que refleje tanto los conocimientos previos del alumno como los intereses del grupo. El instrumento de evaluación que utilizaré será un control escrito con preguntas diversas al inicio del curso y mediante preguntas orales, que realizaré al inicio de cada unidad didáctica
- La EVALUACIÓN DEL PROCESO: que dé a conocer y valorar el grado con el que los alumnos y alumnas van adquiriendo los objetivos previstos. El instrumento de evaluación serán las producciones que realicen los estudiantes, como ejercicios, trabajos, prácticas, que iré recogiendo a lo largo de cada una de las unidades didácticas, y la observación de la actitud, esfuerzo o implicación que muestra cada uno de ellos.
- La EVALUACIÓN FINAL: para conocer y valorar los resultados finales del proceso de aprendizaje. El instrumento de evaluación que nos aportará esta información serán las pruebas escritas que realizaré al terminar cada unidad didáctica.

## 8.2 Criterios de calificación

Se tratará de evaluar la adquisición de conocimientos, el desarrollo de la capacidad de aprendizaje, de relación y aplicación de conceptos y procesos.

Los criterios de calificación que se aplicarán para obtener la nota final de la evaluación en cada uno de las evaluaciones serán los siguientes:

- **Contenidos conceptuales teórico-prácticos** expresados en pruebas objetivas ya sean orales o escritas: 50 % de la nota. Se precisa un

mínimo de 4 puntos sobre 10 para que se pueda hacer la media de las notas obtenidas en las pruebas objetivas

- **Análisis del trabajo, técnicas y el resultado o producciones de los alumnos:**

Aplicación de los contenidos, procesos y técnicas y desarrollo de las prácticas (mediante rúbrica). Examen práctico cuando se considere necesario. En este apartado se incluyen ejercicios, los trabajos individuales o de grupo y cualquier trabajo o actividad que se considere necesaria: 50 % de la nota.

Para poder hacer la media entre las pruebas objetivas y los trabajos prácticos será necesario obtener una nota mínima de 4.5 puntos. Solo se considerará aprobada la materia cuando el alumno haya obtenido 5 puntos o más en cada una de las tres evaluaciones o recuperaciones respectivas, si es que las suspendió primero.

Dado que se tiende a las notas numéricas de las evaluaciones y deben ser números enteros, se redondearán al entero superior para premiar la actitud positiva de los alumnos en las clases y prácticas y al entero inferior, en el caso de que la actitud hubiese sido negativa.

La asistencia a clase es obligatoria ya que la reiteración en la falta de asistencia a clase imposibilita la aplicación correcta de los instrumentos de evaluación y la propia evaluación continua.

La acumulación de más de 33 faltas justificadas o no (15% del total de horas del módulo: 223 horas) supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Esto supondrá una calificación de “no evaluado” desde que se produce la incidencia en esa evaluación hasta la evaluación ordinaria de junio. Este criterio variará para los alumnos a los que se les haya concedido la



conciliación con la vida laboral para los cuales se aplicará los criterios que el Equipo Educativo haya resuelto aplicar en cada caso.

### 8.3 Medidas de recuperación y refuerzo

Al final de cada evaluación, los alumnos con derecho a evaluación continua que no superen todos los instrumentos de evaluación realizados tendrán la posibilidad de recuperar aquellos que estén suspensos al inicio de la siguiente evaluación, mediante un único examen teórico-práctico y/o una prueba práctica, según cada caso.

Cuando el alumno no realice alguna prueba de una evaluación no se repetirá, siempre que no esté justificada por fuerza mayor, siendo calificado como “no evaluado”. En este caso el alumno deberá presentarse a la correspondiente prueba de recuperación. La calificación será de 1 a 10.

La evaluación final tiene lugar en Junio. Los alumnos con derecho a evaluación continua, que no hayan superado alguna parte, se evaluarán únicamente de los instrumentos de evaluación no superados, si así fuera necesario.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, deberán presentarse a la evaluación final de junio y superar todos los instrumentos de evaluación de todas las evaluaciones. Y además deberán entregar un trabajo por cada unidad didáctica programada. No es posible superar el módulo si no se entrega alguno de estos trabajos o si la calificación de alguno es inferior a 4. Este último punto es necesario ya que en la formación profesional es de gran importancia la evaluación continua, por tanto en caso de la pérdida de esta evaluación continua hay que demostrar de manera documental que se han adquirido todos los conocimientos de cada unidad didáctica.

A aquellos alumnos con mayor dificultad, se les entregará un dossier de actividades por evaluación, que les ayudará a repasar aquellos aspectos que necesitan recuperar.

#### 8.4 Prueba extraordinaria.

En el caso de que un alumno no apruebe las partes pendientes en la 1ª convocatoria de junio, tendrá que examinarse de todo el bloque de teoría y/o todo el bloque de prácticas en la 2ª convocatoria de junio. Los alumnos con mayor dificultad podrán optar a hacer las actividades y trabajos de recuperación propuestos por el profesor basándose en los contenidos mínimos del módulo.

### 9. Evaluación de la programación didáctica

Esta programación será evaluada a lo largo del curso escolar analizando en qué medida se ha ajustado la programación y las actividades propuestas a la realidad y las necesidades presentes en el grupo.

Para ello se dispone de la propia evaluación formativa, cuyo carácter continuo permite medir el aprendizaje del alumno y la evaluación de los objetivos mediante los criterios de evaluación establecidos.

Por otro lado, se tendrá en cuenta una observación directa de la participación, el interés, la colaboración, el trabajo diario y la realización de actividades propuestas, así como intervenciones en público, capacidad de lectura comprensiva y la entrega de trabajos en tiempo y forma. Toda esta información será anotada en el cuaderno del profesor, que servirá como diario de anotaciones de todos los aspectos que puedan ser analizados para la mejora de cualquier actividad de enseñanza aprendizaje y de buen desarrollo de la programación. Por ejemplo, la necesidad de nuevos materiales, cambio de

orden cronológico en el tratamiento de los contenidos, o nuevas visitas técnicas o actividades prácticas que se realizan pero que no estaban programadas.

## **10. Materiales didácticos para uso de los alumnos**

Los materiales, y recursos didácticos que se van a utilizar para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje son los siguientes:

- Aula: Pizarra, ordenador y proyector para el desarrollo de clases teóricas.
- Apuntes del módulo , vídeos, ejercicios, artículos de prensa disponibles en el aula virtual de google classroom.
- Libro Operaciones auxiliares en reproducción ganadera. IC Editorial
- Libro Pastoreo de ganado. IC Editorial
- Libro Operaciones auxiliares de manejo de la producción en explotaciones ganaderas. IC Editorial
- Instalaciones del centro, maquinaria y herramientas.

## **11. Plan de contingencia.**

Cuando el profesor prevea la ausencia con suficiente antelación, lo comunicará a Jefatura de Estudios y dejará trabajo preparado, para que el profesor de guardia lo proponga al grupo de alumnos. Si es posible, el profesor dejará la tarea en el aula virtual de google classroom.

Si no puede preverla, lo comunicará, cuanto antes, al Jefe de Estudios o al miembro del equipo directivo responsable en ese momento, procediendo este último a reflejar la ausencia en el parte de guardia.

El profesor de guardia recogerá la actividad o tarea programada y se encargará de velar por su realización.

#### Casuística COVID:

El seguimiento de la programación puede seguir algún cambio en función del escenario en el que nos encontremos según la situación de Pandemia actual. De este modo, se plantean los siguientes escenarios

- **ESCENARIO 1: NUEVA NORMALIDAD. MÁXIMA PRESENCIALIDAD, DENTRO DE LA NUEVA NORMALIDAD.**

Al comienzo del curso, Aragón inicia la nueva normalidad, el 4 de septiembre. Esto permite que, de acuerdo a la ORDEN ECD/794/2020 de 27 de agosto, las clases de los módulos de FP puedan ser totalmente presenciales. Para el seguimiento normal de las clases se sigue el Plan de Inicio que recoge las medidas generales de prevención, higiene y promoción de la salud frente a la COVID-19.

- **ESCENARIO 2: EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL. CUANDO EXISTA UN RIESGO DE TRANSMISIÓN COMUNITARIA, SIEMPRE DICTAMINADO POR SALUD PÚBLICA.**

Si en el centro se detectase alguna situación de riesgo, las autoridades sanitarias determinarán las medidas que se deban adoptar, que podrán consistir en el aislamiento de la persona afectada y la vigilancia del grupo de relación (clase, equipo docente...). Debido a un brote o aumento de la transmisión comunitaria, las autoridades sanitarias dictaminarán la necesidad de cierre transitorio del grupo aulas en el centro educativo. Aunque la atención educativa presencial continúa siendo el modelo básico, en caso de que se cierre el aula durante unos días, las clases y actividades programadas se realizarán telemáticamente siempre que sea posible.

- **ESCENARIO 3: NO PRESENCIALIDAD.**

La activación del escenario 3 correrá a cargo de los servicios de salud pública en función de los riesgos que puedan aparecer. Este escenario conlleva la suspensión de la actividad lectiva presencial del centro. Ante este escenario, se implantará un sistema de educación no presencial. Las clases se realizarán en línea mediante distintas herramientas, correo corporativo, meet, entre otras.

En caso de confinamiento, la programación será totalmente válida, siguiéndose las mismas unidades didácticas programadas. Únicamente se realizarán cambios en la forma de ser abordadas y en los criterios de calificación dado que las prácticas no se podrán realizar.

Los criterios de calificación cambiarán de esta forma:

45% pruebas escritas online.

55% realización de trabajos personales y en grupo, tareas, intervenciones, foros, etc.

Profesor: M<sup>a</sup> Carmen Moreno Colás